



BANDO INFORMATIVO

PROTECCIÓN CIVIL

Con objeto de crear la Agrupación de Protección Civil de Yeles, se abre un plazo de 15 días (13-05-19), para aquellos vecinos que estén interesados, puedan apuntarse en el Ayuntamiento de Yeles mediante instancia en el registro.

Posteriormente, una vez terminado este periodo se citará a todos los inscritos para presentar el proyecto.

En Yeles, a 25 de abril de 2019.

La Alcaldesa-Presidenta

Fdo. María José Ruiz Sánchez

